

Metodo de Unidades para la Evaluación del estado actual de un Estudiante

RESUMEN DE LA PONENCIA PRESENTADA POR LA FACULTAD NACIONAL DE MINAS AL PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE FACULTADES DE INGENIERIA. ELABORADA POR LOS PROFS. INGS. RODRIGO CANO GALLEGO, JEFE DE LA SECCION HIDRAULICA Y SANITARIA Y JUAN CARLOS HIEDRA LOPEZ, JEFE DE LA SECCION DE VIAS Y TRANSPORTES.

En los tiempos modernos se ha hecho común en las Universidades de muchos países el uso de algún sistema para evaluar el progreso del estudiante y su porcentaje de aprovechamiento, al final de un período cualquiera de su preparación profesional.

El sistema de calificación individual de una materia es muy variable en los diferentes países. El nuestro es uno de los más racionales desde un punto de vista cuantitativo.

Al final de cada período académico se hace necesario promediar las calificaciones obtenidas por el estudiante en las materias cursadas hasta la fecha, para poder certificar no sólo el rendimiento en el período que ha finalizado, sino el rendimiento promedio en la fracción de la preparación profesional que ha cursado.

El rendimiento promedio permite ordenar los estudiantes de un grupo, y hacer comparaciones dentro de ellos que en muchos casos son necesarios. Estas comparaciones son muy importantes, especialmente cuando un estudiante se traslada de una Universidad a otra, o cuando después de obtener un título profesional ingresa a una Universidad extranjera para un estudio de post-gradó. En cada uno de estos casos anteriores el rendimiento relativo del estudiante en el establecimiento anterior tiene mucho valor para la nueva Universidad.

La evaluación del avance del estudiante por medio de unidades permite prescindir de la fijación de un tiempo determinado para completar los estudios universitarios, pues éste podrá tomar las materias de acuerdo a los pre-requisitos de cada una y tomando el número de materias que pueda cursar satisfactoriamente en cada período académico. Así el estudiante de mayores capacidades podrá tomar un mayor número de materias por período aca-

démico, reduciendo considerablemente la duración total de la carrera; y el estudiante de menores capacidades, podrá tomar un número menor de materias aumentando de esta manera el tiempo de su preparación profesional.

Los objetivos perseguidos por esta ponencia son los siguientes:

- a.- Dar flexibilidad a los programas de estudio reemplazando la duración fija de la carrera en años, por un número determinado de unidades o créditos.
- b.- Determinar la carga académica del estudiante por este sistema y al hacerlo así, establecer una variación a la misma dentro de ciertos límites.
- c.- Utilizar este sistema para evaluar periódicamente la situación académica de los estudiantes empleando las unidades o créditos como coeficientes de influencia, o ponderales.

Las conclusiones y recomendaciones aprobadas por la Comisión I del Primer Seminario Nacional de Facultades de Ingeniería sobre esta ponencia son las siguientes:

Para la evaluación de unidades de una asignatura se recomienda la adopción de uno de los dos sistemas que se mencionan a continuación:

- 1.- a.- Cada hora semanal de teoría de una materia que requiera trabajo particular intenso de parte del estudiante representa una unidad.
- b.- Cada dos horas semanales de teoría de una materia que no requiera trabajo particular intenso del estudiante, representa una unidad.

NOTA: En caso de que el número de horas semanales en este tipo de cursos sea impar, el número de unidades se aproxima a un valor entero por exceso.

- c.- Cada dos horas semanales de práctica o de laboratorio que requieran preparación teórica previa y el desarrollo de un informe posterior representan una unidad.

NOTA. En el caso de tener un número impar de horas semanales se procede a la aproximación a un valor entero por defecto.

- d.- Cada tres horas semanales de práctica o laboratorio que no cumplan las condiciones anteriores representan una unidad. La aproximación a un valor entero se obtiene por exceso o por defecto, según sea el caso.

- 2.- En este sistema las unidades se determinan mediante las horas de teoría, las horas de práctica o laboratorio y las horas individuales de trabajo independiente del estudiante por semana.

En la recomendación anterior se advierte que para la utilización del segundo sistema, las universidades deben realizar estudios y estadísticas que les permitan justificar el número de horas supuestas en la preparación de una hora de clase teórica o práctica para un estudiante promedio.

Los objetivos de la educación en la ingeniería enmarcan el talento potencial de educando y el estímulo para el desarrollo máximo de las habilidades que puedan guiarlo hacia una vida útil y feliz.